

Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta)
Tel – Fax 03873-421182
REPUBLICA ARGENTINA

DIRECCION DOCENCIA Y ALUMNOS SRT

Tartagal, 26 de Mayo de 2016.

RES. Nº: 180-SRT-2016

EXPTE. Nº: 20.182/16

VISTO

La nota presentada por el alumno **Carrasco, Jorge Alberto, LU Nº 6217** de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO

Que en la misma solicita la aprobación del tema, Director del Trabajo Final.

Que a fs. 17 vta. la Comisión de Trabajo Final sugiere aprobar el tema del Trabajo Final, aceptar como Director al Ing. Víctor Abdala Haguín.

Que ante lo expresado precedentemente corresponde emitir la presente resolución.

POR ELLO y en uso de las facultades que le son propias

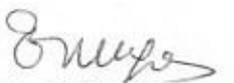
**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el tema y plan de Trabajo Final presentado por el alumno **CARRASCO, JORGE ALBERTO, LU Nº 6217** de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, titulado: **“OPERACIÓN UBD/MPDV APLICADA A YACIMIENTO NO CONVENCIONAL EN EL SUR DE LA REPUBLICA ARGENTINA”**.

ARTICULO 2º.- DESIGNAR como Director al Ing. **VICTOR ABDALA HAGUIN**, docente de la Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 3º.- NOTIFIQUESE al interesado, al Director del Trabajo Final y a quienes corresponda a sus efectos.

AVO


Ing. Estela Gomez
Secretaria
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.




Rep. Prof. Graciela Andreani
DIRECTORA
Sede Regional Tartagal UNSa.